Gobernación de Norte de Santander

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
NIT : 800103927-7

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 00 002600

Fecha: may-31/2024 1 - 1 **Area Admin/va:** 00 / GENERAL

EL JEFE DE OFICINA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

QUE EN EL LIBRO DE PRESUPUESTO DE GASTOS HA SIDO REGISTRADO EL PRESENTE VALOR EN EL (LOS) RUBRO (S) QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN (N):

ADICIONAL AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 02532-2023 CUYO OBJETO ES LA GERENCIA INTEGRAL, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE PROYECTOS GISAP, MEJORAMIENTO EN MARCO DEL PROGRAMA PARA LA CONEXION DE TERRITORIAOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACION 2.0 CORREDOR VIAL CORNEJO - PUENTE GOMEZ-SALAZAR - ARBOLEDAS - CUCUTILLA, NORTE DE SANTANDER.

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

UNIDAD EJECUTORA	CODIGO	NOMBRE CUENTA	VALOR
1	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	599,955,314.00

Fuente Recurso: 1.2.3.1.19-ESTAMPILLAS
Producto MGA: 2402006 - VÍA SECUNDARIA MEJORADA
Código BPIN: 2021004540033 - MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NORTE DE SANTANDER
Producto DANE: 53290 - Otras obras de ingeniería civil
Atributo: 01 - PROFRONTERIZO

TOTALES **599,955,314.00**

VIGENCIA: 2024
VALOR: QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS.

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE:

FIRMO

FUNCIONARIO: EFRAIN ALEXANDER PACHECO ROJAS
CARGO: SECRETARIO DE VIAS
DEPENDENCIA: SECRETARIA DE VIAS
DOCUMENTO DE SOLICITUD: 2088

ADRIANA BOADA ARGUELLO
Profesional Especializado

ELABORÓ:

San José de Cúcuta, 12 de junio de 2024

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO

HACE CONSTAR:

Que, en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental, *en la dirección electrónica https://suifp-territorio.dnp.gov.co,* se encuentra Registrado Actualizado el **PROYECTO** denominado **MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NORTE DE SANTANDER** identificado con el código **BPIN 2021004540033.**

El Proyecto **MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NORTE DE SANTANDER** presenta registro de Ajuste #37: Ajuste sin TRAMITE PRESUPUESTAL mediante el cual se incrementa el cual se realiza redistribución de costos en la vigencia 2024 y modificaciones en los costos de la vigencia 2025 y 2026, en las siguientes actividades:

Mantenimiento de la vía Chinácota - Toledo, sector Chinácota - Alto Mejué, municipio de Chinácota, Departamento Norte de Santander

Vigencia 2024	Vigencia 2025	Vigencia 2026
$ 10.240.292.221,00		
El ajuste implica un incremento de $6.088.378.524,09 en la vigencia 2024		

Mejoramiento en marco del programa para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0 corredor vial Cornejo - Puente Gómez – Salazar - Arboledas - Cucutilla, Norte de Santander

Vigencia 2024	Vigencia 2025	Vigencia 2026
$ 30.171.955.314,00	$ 14.150.000.000,00	$ 26.034.000.000,00
El ajuste implica un incremento total de la actividad de $69.756.000.000 a $70.355.955.314, es decir un incremento de $599.955.314		

Avenida 5 calles 13 y 14 Palacio de Gobierno
Tel: 5956200 - 018000185783 - Email: secplaneacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

Mejoramiento y mantenimiento de vías rurales en el departamento de Norte de Santander, municipio de Los Patios

Vigencia 2024	Vigencia 2025	Vigencia 2026
$ 5.016.654.005,82		
El ajuste implica un incremento total de la actividad de $886.753.127,50		

Mejoramiento de la red vial

Vigencia 2024	Vigencia 2025	Vigencia 2026
$ 128.653.74548,28		
El ajuste implica una disminución de la actividad en la vigencia 2024 de $169.930.732.992,19 a $128.653.74548,28		

Atención a puntos críticos de la vía secundaria Villa del Rosario - Juan Frío - Ragonvalia, Departamento Norte de Santander

Vigencia 2024	Vigencia 2025	Vigencia 2026
$ 1.386.488.806		
El ajuste implica una disminución de la actividad en la vigencia 2025 de $1.499.993.966		

El valor total del proyecto asciende a $869.647.688.507,21 correspondientes a $858.647.688.507,21 de recursos propios del Departamento y $11.000.000.000 de otros, distribuidos en las vigencias 2021,2022, 2023, 2024, 2025 y 2026 Vigencia inicial del proyecto 2021 y Vigencia Final 2026.

*Nota 1: La verificación realizada en SUIFP-Territorio por la secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial por medio de **FREDDY ALEXANDER FONTIVEROS**, en ningún caso hace referencia a la calidad de los estudios, diseños, presupuestos y análisis financieros, así como a la veracidad de los documentos presentados, los cuales son de **responsabilidad de quién presenta el ajuste al proyecto de inversión y solidariamente de la instancia encargada de expedir la viabilidad sectorial.***

*Nota 2: **Para la ejecución** de este proyecto: 1. la inversión debe regirse conforme a la matriz de cofinanciación; 2. Las actividades deben ejecutarse estrictamente de acuerdo con lo contemplado en los componentes; 3. **Los ejecutores** de los*

Avenida 5 calles 13 y 14 Palacio de Gobierno
Tel: 5956200 - 018000185783 - Email: secplaneacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

proyectos de inversión ***son responsables del seguimiento*** *físico, financiero, presupuestal, de resultados y de metas*

Nota 3: Cualquier modificación a realizarse debe presentarse junto con los documentos que la soporten, por quien presentó el proyecto de inversión o por el ejecutor, como ajuste al BPPID-SUIFP TERRITORIO para su respectivo registro, previa viabilidad sectorial positiva y trámite presupuestal aplicado en suifp-territorio.

Se expide la certificación con fines indicativos, en atención a que toda la información está soportada en el aplicativo SUIFP-Territorio que administra el Departamento Nacional de Planeación

CLARA MARCELA ANGULO SANTANDER
Secretaria

Proyectó: Freddy Forciveros; Profesional Especializado

Avenida 5 calles 13 y 14 Palacio de Gobierno
Tel: 5956200 - 018000185783 - Email: secplaneacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co